



PROCESO: CONTROL INTERNO DE GESTION		No. Consecutivo S-OdCId70-2021
Subproceso: AUDITORIAS INTERNAS, EVALUACION DEL RIESGO, FOMENTO CULTURAL DEL AUTOCONTROL, C ASESORIA ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO, ELABORACION Y RENDICION DE INFORMES Código Subproceso: 1300-11	SERIE/Subserie: EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO / Control y Seguimiento Austeridad en el Gasto Publico Código Serie/Subserie (TRD): 1300-121 / 1300-121,10	

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, 10 de febrero de 2021

Ingeniero
JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto. Informe de Austeridad en el Gasto Público con corte a 31 de diciembre de 2020

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa me permito radicar Informe de Austeridad en el Gasto Público Alcaldía de Bucaramanga elaborado por la Oficina de Control Interno de Gestión con corte a 31 de diciembre de 2020, documento obrante en treinta y un (31) folios.

Atentamente,

LIA PATRICIA CARRILLO GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Alcaldía de Bucaramanga

Proyectó: Ella Y. Lizarazo T. – Profesional Universitario – OCIG



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
AL CORTE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2020**

1. OBJETIVO GENERAL	2
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
3. MARCO LEGAL.....	2
4. ALCANCE.....	3
5. METODOLOGÍA	3
6. RESULTADOS	3
7. RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	30



1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis de variaciones de las cifras de los Gastos de Funcionamiento de la Alcaldía de Bucaramanga, como resultado de la comparación de los saldos al corte del Cuarto Trimestre de 2020 con los del mismo período de 2019.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto Público, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en la Alcaldía de Bucaramanga, para el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de mayo 14 de 2012, que hace referencia a la verificación mensual y presentación del informe trimestral del cumplimiento de las disposiciones que regulan la Austeridad en el Gasto Público, en las entidades públicas.
- Evaluar los resultados obtenidos para la toma de decisiones de la Alta Gerencia con el fin de mejorar la gestión institucional.

3. MARCO LEGAL

Verificación del cumplimiento de las normas relacionadas con AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, en especial las siguientes:

- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de mayo 14 de 2012 por medio del cual se modificó el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, que establece que las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral.
- Directiva Presidencial No 6 del 02 de diciembre de 2014, que trata sobre Plan de Austeridad.



4. ALCANCE

Ejecución de los Gastos de Funcionamiento, rubro presupuestal 21, que incluye Gastos de Personal y Gastos Generales, al corte del mes de diciembre de 2020, comparados con el mismo período de 2019.

5. METODOLOGIA

Con el fin verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, se tendrá en cuenta la metodología de “**Comparaciones entre Períodos**” las cuales “*se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más Estados Financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la Entidad para observar su comportamiento.*”, y hacen parte del diseño de Pruebas de Auditoría, herramienta que utiliza el auditor para la obtención de evidencias, de acuerdo a lo contemplado en la “Guía de Auditoría basada en riesgos para Entidades Públicas”(Numeral 2.3.3.- Analisis y Evaluación), expedida por la Función Pública, Versión 4 de Julio de 2020.

Estas pruebas analíticas, se hacen sobre **los Gastos de Funcionamiento de la Alcaldía de Bucaramanga**, al corte del 30 de diciembre de 2020, comparativamente con el 2019, los cuales comprende los siguientes rubros presupuestales:

- **211-GASTOS DE PERSONAL:** Servicios Personales de Nómina y Servicios Personales Indirectos.
- **212-GASTOS GENERALES:** Adquisición de Bienes y Adquisición de Servicios.

Para dicho análisis, se procedió a la revisión de la información remitida por las siguientes áreas de la Entidad:

- Secretaría de Hacienda: Ejecución Presupuestal de Gastos.
- Secretaría Administrativa: Planta de Personal y, Adquisición de Bienes y Servicios.
- Oficina Asesora de las TIC: Cantidad y Valor de Contratos de Servicios Personales Indirectos
- Oficina de Alumbrado Público: Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica.
- Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público.

6. RESULTADOS

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Alcaldía de Bucaramanga, con base en la información suministrada y efectuadas las pruebas respectivas, presenta el siguiente informe con las recomendaciones pertinentes:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL IV TRIMESTRE DE 2020 V/S IV TRIMESTRE DE 2019

Información suministrada por el Área Gestión del Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa, al corte del 30 de diciembre de 2020:

1.1. PLANTA GLOBAL ACTIVA DE EMPLEADOS

La **Planta Global Activa** de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó al Cuarto Trimestre de 2020 con un total de 350 empleos, que, frente a 356 empleos al corte del mismo periodo de 2019, representa una disminución neta de 6 empleos, equivalente al 1,69%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	VARIACION IV TRIM 2019-2020	
	IV TRIM 2019			IV TRIM 2020			ABS	%
Directivo	25	0	25	25	-5	20	-5	-20%
Asesor	23	0	23	23	-4	19	-4	-17,4%
Profesional	154	-16	138	154	-15	139	1	0,73%
Técnico	58	-7	51	58	-7	51	0	0,0%
Asistencial	128	-9	119	128	-7	121	2	1,7%
TOTAL	388	-32	356	388	-38	350	-6	-1,69%

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa

Observaciones de Importancia de la Planta Global Activa:

Comparado los períodos al corte del mes de diciembre de 2020 frente a 2019, se observa:

- ✓ Con los diferentes movimientos de empleados durante el periodo antes mencionado, la planta global activa, presentó una disminución neta de 6 empleos, variación que se encuentra concentrada en el Nivel Directivo y que acarrea la pérdida en la continuidad del proceso e iniciar la curva de aprendizaje.

1.2. COMPOSICION DE LA PLANTA POR TIPO NOMBRAMIENTO

Del total de 388 Empleos al cierre del Cuarto Trimestre de 2020, la Alcaldía de Bucaramanga registra 86 empleos de Libre Nombramiento Remoción y 302 de Carrera Administrativa, equivalente al 22% y el 78%, respectivamente. La composición se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	NATURALEZA DEL EMPLEO						TOTAL EMPLEOS	VACANT TEMP. O DEF.	PLANTA ACTIVA
	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			CARRERA ADMINISTRATIVA					
	IV TRIM 2020	NUEVOS NOMBRAM	FIN IV TRIM 2020	IV TRIM 2020	NUEVOS NOMBRAM	FIN IV TRIM 2020	TOTALES FIN IV TRIM 2020		
Directivo	25	0	25	0	0	0	25	-5	20
Asesor	21	0	21	2	0	2	23	-4	19
Profesional	25	0	25	129	0	129	154	-15	139
Técnico	8	0	8	50	0	50	58	-7	51
Asistencial	7	0	7	121	0	121	128	-7	121
TOTAL	86	0	86	302	0	302	388	-38	350
			22%			78%	100%		

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa

1.3. PLANTA DE VACANTES

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en el Cuarto Trimestre de 2020 con un total de 38 Vacantes que, frente a 32 vacantes al mismo periodo de 2019, representa un aumento neto de 6 vacantes, equivalente a un 19%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL VACANTES		VARIACION	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	IV TRIM 2019-2020	
			ABS	%
Directivo	0	5	5	0%
Asesor	0	4	4	0%
Profesional	16	15	-1	-6,4%
Técnico	7	7	0	0%
Asistencial	9	7	-2	23%
TOTAL	32	38	6	19%

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa

1.4 COMPOSICION DE VACANTES (Corte del IV Trimestre de 2020)

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en el Cuarto Trimestre de 2020, con 12 Vacantes Temporales y 26 Definitivas para un total de 38 vacantes, tal como se detalla en el siguiente cuadro:



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 6 de 31

NIVEL DEL CARGO	Nro. VACANTES TEMPORALES	Nro. VACANTES DEFINITIVAS	TOTAL VACANTES
IV TRIMESTRE DE 2020			
Directivo	0	5	5
Asesor	0	4	4
Profesional	3	12	15
Técnico	5	2	7
Asistencial	4	3	7
TOTAL	12	26	38
	32%	68%	100%

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa

1.5 NATURALEZA DEL CARGO DE EMPLEADOS DE PLANTA

La siguiente es la composición de la Planta de Empleos de la Alcaldía de Bucaramanga por tipo de nombramiento o vinculación al corte del Cuarto Trimestre de 2020, donde se destaca que los cargos que más pesan son: En Periodo de Prueba, Titular de Carrera Administrativa, en Provisionalidad, tal como se observa en el siguiente cuadro:

POR TIPO DE NATURALEZA DEL CARGO	Empleos IV TRIM 2020	PARTICIPACION %
ELECCION POPULAR	1	0,28%
PERIODO FIJO	1	0,28%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION(LNR)	70	20%
EN COMISION EN CARGO DE LNR	2	0,57%
ENCARGADO EN EMPLEO DE CARRERA ADMIN.	17	4,85%
TITULAR DE CARRERA ADMINISTRATIVA	98	28%
EN PERIODO DE PRUEBA	116	33,14%
EN PROVISIONALIDAD	45	12,85%
TOTAL EMPLEADOS EN PLANTA	350	100%

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa

PERSONAL PENDIENTE DE POSESIONAR

NIVEL DEL CARGO	PERSONAS PENDIENTES
PROFESIONAL	5
TÉCNICO	2
ASISTENCIA	1
TOTAL	8

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 7 de 31

Los anteriores datos corresponden a personal nombrado en período de prueba, con prórroga para tomar posesión; por parte de la Subsecretaría Administrativa se informa que aún existen listas de elegibles pendientes de firma por parte de la CNSC, así mismo a la fecha de corte del informe, se encontraban en trámite de autorización ante la Alcaldía de Bucaramanga, para hacer uso de listas de elegibles, los siguientes empleos.

OPEC	L.E.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓD.	GRADO	QUIEN GENERA LA VACANTE
54831	4525	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	26	NANCY ZULAY GARCÍA VILLAMIZAR
55468	4583	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	XIOMARA MIRLENY QUINTO VARGAS
55308	6604	TÉCNICO ÁREA DE LA SALUD	323	26	FANDHER EDGARDO GONZALEZ NORIEGA
55321	4572	TÉCNICO OPERATIVO	314	23	JORGE LEONARDO SUÁREZ
54823	4519	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	28	ALEXANDER OLARTE
55292	4559	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	23	LIZETH J. CHAVARRO
55304	4561	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	23	BETTY VASQUEZ LOZANO
54698	4510	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	28	OSCAR ORLANDO ROBALLO OLMO
55303	4560	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	23	LUIS ARNULFO FLOREZ ACOSTA
54832	4526	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	26	ADUL ANTONIO REYES GALVÁN
54984	4549	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	23	JHON JARLIZ PARRA MARTÍNEZ
54919	4537	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	25	ADRIANA ROCÍO MANJARRES GONZ
54876	4531	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	25	SILVIA QUINTERO GUTIERREZ
54699	4511	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	30	JUAN CARLOS REATIGA RINCÓN
54929	4544	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	233	23	KATERINE MULLER RUEDA
54929	4544	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	233	23	NELLY JOHANA ALDANA SANCHEZ
54732	4514	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	28	JORGE E. MARTÍNEZ PERDOMO

Fuente: Área de Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1. GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales de Nómina

El Total de **Servicios Personales de Nómina**, cerró al Cuarto Trimestre de 2020, en \$22.571 Millones, que frente a \$21.430 Millones en el mismo período de 2019, significa un aumento neto de \$1.141 Millones, equivalente al 5,32%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL	211-GASTOS DE PERSONAL			
	2110-Servicios Personales de Nómina			
	EJECUTADO \$		VARIACION	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	ABSOLUTA \$	%
SUELDOS	\$ 15.380.341.736	\$ 16.049.830.069	\$ 669.488.333	4,35%
JORNALES	\$ 775.109.127	\$ 783.262.185	\$ 8.153.058	1,05%
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	\$ 32.900.318	\$ 20.077.101	-\$ 12.823.217	-38,98%
BONIFICACIONES	\$ 40.633.034	\$ 55.599.174	\$ 14.966.140	36,83%
PRIMA VACACIONAL	\$ 845.551.113	\$ 841.115.535	-\$ 4.435.578	-0,52%
PRIMA DE SERVICIO	\$ 1.471.648.587	\$ 1.461.919.170	-\$ 9.729.417	-0,66%
PRIMA DE COSTO DE VIDA	\$ 32.251.928	\$ 32.185.951	-\$ 65.977	-0,20%
PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$ 22.683.787	\$ 22.354.294	-\$ 329.493	-1,45%
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 172.952.369	\$ 170.729.484	-\$ 2.222.885	-1,29%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1.554.366.631	\$ 1.560.179.883	\$ 5.813.252	0,37%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 80.982.196	\$ 511.481.858	\$ 430.499.662	531,6%
HORAS EXTRAS	\$ 292.000.000	\$ 284.590.934	-\$ 7.409.066	-2,54%
PRIMA TECNICA Y CLIMATICA	\$ 113.382.175	\$ 115.256.505	\$ 1.874.330	1,65%
BONIFICACION ESPECIAL DE SERVICIOS PRESTADOS	\$ 456.465.412	\$ 469.108.995	\$ 12.643.583	2,77%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
BONIFICACION DE RECREACION	\$ 84.802.056	\$ 90.063.188	\$ 5.261.132	6,20%
BONIFICACION DE DIRECCION	\$ 44.490.079	\$ 57.756.048	\$ 13.265.969	29,82%
BONIFICACION DE GESTION TERRIT	\$ 9.771.606	\$ 14.439.012	\$ 4.667.406	47,76%
DOTACION DE PERSONAL	\$ 19.379.451	\$ 30.671.313	\$ 11.291.862	58,27%
TOTALES	\$ 21.429.711.605	\$ 22.570.620.699	\$ 1.140.909.094	5,32%

Fuente: Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga

Este incremento de \$1.141 Millones, equivalente al 5,32%, obedeció principalmente al efecto neto de las siguientes variaciones:

- ✓ Incremento del rubro **Sueldos** por valor total de \$669 Millones equivalente al 4,3%, debido principalmente, a mayores sueldos pagados con el incremento salarial del 5,1% del Gobierno Nacional para el sector público, correspondiente al año 2020, según Decreto 314 de Feb 27 de 2020.
- ✓ Aumento del rubro **Indemnización por Vacaciones**, por valor total de \$430 Millones, equivalente al 531,6%, Bonificación **Especial por Servicios Prestados**, por valor de \$15 Millones, equivalente al 36,8%, debido al retiro significativo de personal, por efectos del concurso de méritos adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

2.2. GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales Indirectos diciembre de 2020 versus diciembre de 2019

El Total de **Servicios Personales Indirectos** (Honorarios/Otros Servicios Personales) correspondientes al rubro presupuestal Gastos de Funcionamiento-Personal, cerró al Cuarto Trimestre de 2020 en \$9.661 Millones, que frente a \$9.515 Millones en el mismo periodo de 2019, significa un aumento neto de \$146 Millones, equivalente al 1,53%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL (Gastos de Funcionamiento)	211-GASTOS DE PERSONAL			
	2111-Servicios Personales Indirectos			
	EJECUTADO \$		VARIACION	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	ABSOLUTA \$	%
HONORARIOS (*)	\$ 6.758.629.103	\$ 7.194.467.778	\$435.838.675	6,45%
OTROS SERVICIOS PERSONALES(**)	\$ 2.389.568.326	\$ 2.250.319.996	-\$139.248.330	-5.83%
CONTRATOS APRENDICES SENA (***)	\$366.717.368	\$216.056.576	-\$ 150.660.792	-41.08%
TOTALES	\$ 9.514.914.797	\$ 9.660.844.350	\$ 145.929.553	1,53%

Fuente: Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga

(*) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales de Personas Naturales (CPS)

(**) Contratos de Prestación de Servicios de Personas Naturales (CPS)

(***) Contratos de Aprendizaje con practicantes del SENA, según Ley 789 de 2002

GASTOS PERSONAL	VALOR COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2020		VALOR EJECUTADO A DICIEMBRE 2020	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
CONTRATOS APRENDICES SENA (2111013)	12	\$ 216.056.576	12	\$ 216.056.576
OTROS SERVICIOS PERSONALES (2111028)	271	\$ 2.250.319.996	242	\$ 2.250.319.996
HONORARIOS (2111061)	505	\$ 7.194.467.779	466	\$ 6.742.791.115

Fuente: Oficina Asesora

2.2.1 Cantidad de Contratos, por Honorarios, Otros Servicios Personales y Contratos Aprendices SENA

Los Contratos por concepto de Gastos de Honorarios y Otros Servicios Personales, cerraron al Cuarto Trimestre de 2020 con 788 Contratos, que, frente a 411 Contratos al cierre del 2019, significa un aumento de 377 Contratos, equivalente al 92%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL (Gastos de Funcionamiento)	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	VARIACION 2020	
	CANTIDAD CONTRATOS(RP)		ABS	%
HONORARIOS	193	505	312	162%
OTROS SERVICIOS PERSONALES	169	271	102	60%
CONTRATOS APRENDICES SENA	49	12	-37	-75%
TOTAL GENERAL	411	788	377	92%

Fuente: Oficina Asesora TIC

Este aumento obedeció principalmente al incremento anual del valor de **HONORARIOS** por valor de \$436, equivalente a un 6.45%, incremento originado en 312 contratos.

3. GASTOS GENERALES

3.1 Adquisición de Bienes

El Total de los **Gastos Generales** por concepto de **Adquisición de Bienes**, cerró al Cuarto Trimestre de 2020 en \$664 Millones, que frente a \$584 Millones en el mismo período de 2019, significa un aumento neto de \$80 Millones, equivalente a un 14%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL	212-GASTOS GENERALES			
	2120-Adquisición de Bienes			
	EJECUTADO \$		VARIACION	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	ABSOLUTA \$	%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 199.786.016	\$ 141.511.700	-\$58.274.316	-29%
PAPELERIA Y UTIL. DE ESCRITORIO	\$ 324.896.680	\$ 418.601.061	\$ 93.704.381	29%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 58.851.212	\$ 103.669.194	\$ 44.817.982	76%
TOTALES	\$ 583.533.908	\$ 663.781.955	\$ 80.248.047	14%

Fuente: Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga

Respecto a este rubro de **GASTOS EN ADQUISICIÓN DE BIENES**, por un lado, se observa aumento en el gasto de **MATERIALES Y SUMINISTROS** de \$45 Millones equivalente al 76%, y por otro parte disminución en los gastos de **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**, de \$58 Millones, situación esta última que evidencia las acciones adoptadas desde la Subsecretaría de Bienes y servicios.

El valor ejecutado de \$419 Millones, en el rubro de **PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO** al corte del mes de diciembre de 2020, corresponde principalmente a los siguientes contratos:

Número Contrato	OBJETO CONTRATO	FECHA CONTRATO
27	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
28	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
29	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
30	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
31	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
32	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,	21/02/2020



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 12 de 31

	UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	
33	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
34	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
35	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
36	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
37	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
38	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
39	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
40	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
41	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
42	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
43	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
45	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 13 de 31

46	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
47	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
48	ADQUISICIÓN DE TONERES Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM	21/02/2020
78	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS Y LA MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	17/03/2020
78	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS Y LA MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	22/12/2020
78	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS Y LA MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	28/12/2020
102	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 365 CON ARCHIVING Y ALMACENAMIENTO EN LA NUBE PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	21/05/2020
102	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 365 CON ARCHIVING Y ALMACENAMIENTO EN LA NUBE PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	29/05/2020
188	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE LIMPIEZA, PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES OFICIALES Y CONTRATISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	22/10/2020
189	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE LIMPIEZA, PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES OFICIALES Y CONTRATISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	22/10/2020
190	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE LIMPIEZA, PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES OFICIALES Y CONTRATISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LOS CENTROS	22/10/2020



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 14 de 31

	DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
191	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE LIMPIEZA, PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES OFICIALES Y CONTRATISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	22/10/2020
205	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA PANTALLA INTERACTIVA QUE PERMITA A LA ALTA DIRECCIÓN LA PRESENTACIÓN ESTRATÉGICA Y DINÁMICA DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	06/11/2020
226	PRESTACION DE SERVICIOS DE ENVIO MASIVO DE CORREOS ELECTRONICOS Y MENSAJES SMS CON EL FIN DE FORTALECER LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	30/11/2020
266	ADQUISICION DE UNA HERRAMIENTA DIGITAL DE EDICIÓN PROFESIONAL DE DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL.	11/12/2020

Fuente: Subsecretaría de Bienes y Servicios

CONSUMO PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Con la creación de control y políticas de austeridad, en comparación con la vigencia 2019, se logró la reducción de estos elementos evidenciándose tanto en costos, como en las cantidades entregadas a las distintas Secretarías, Dependencias u oficinas de la Administración Central Municipal.

A cierre de la anualidad 2020, se evidenció un ahorro en consumo de papelería del 32,9% de acuerdo con lo entregado en cada Secretaría y/o Dependencia que hacen parte de la Administración Municipal.

DEPENDENCIAS	VALOR DE CONSUMO 2019	VALOR DEL CONSUMO 2020	VARIACIÓN ABS	%
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 0	\$ 1.296.358	\$ 1.296.358	
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	\$ 9.532.467	\$ 6.755.675	-\$ 2.776.792	-29,1%
DESPACHO ALCALDE	\$ 6.967.167	\$ 4.251.024	-\$ 2.716.143	-38,9%
OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	\$ 203.858		-\$ 203.858	-100%
OFICINA ASESORA DE SISTEMAS	\$11.155.182	\$ 10.885.491	-\$ 269.691	-2,4%
OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	\$ 4.187.433	\$ 2.197.842	-\$1.989.591	-47,5%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	\$ 3.790.106	\$ 1.814.556	-\$ 1.975.550	-52,1%
PRENSA Y COMUNICACIONES	\$ 1.252.651	\$ 3.540.751	\$ 2.288.100	182,6%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	\$47.024.531	\$ 23.593.417	-\$ 23.432.114	-49,8%
SECRETARIA DE DESARROLLO	\$20.590.680	\$ 18.670.863	-\$ 1.919.817	-9,3%

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 15 de 31

SOCIAL				
SECRETARIA DE EDUCACION	\$32.387.892	\$ 14.476.452	-\$ 17.911.440	-55,3%
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	\$45.532.309	\$ 23.384.377	-\$ 22.147.932	-48,6%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$21.551.510	\$ 8.055.941	-\$ 13.495.569	-62,6%
SECRETARIA DE PLANEACION	\$17.380.467	\$ 18.110.379	\$ 729.912	4,20%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	\$23.294.265	\$ 22.739.075	-\$ 555.190	-2,3%
SECRETARIA DEL INTERIOR	\$41.203.624	\$ 34.774.696	\$ 6.428.928	-15,6%
SECRETARIA JURIDICA	\$15.566.904	\$ 9.562.040	\$ 6.004.864	-38,5%
SISBEN	\$ 3.666.586		-\$ 3.666.586	-100%
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA	\$10.283.118	\$ 10.037.360	-\$ 245.758	-2,3%
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4.605.807	\$ 3.710.817	-\$ 894.990	-19,4%
TESORERIA MUNICIPAL	\$20.447.752	\$ 12.086.133	-\$ 8.361.619	-40,8%
VALORIZACION MUNICIPAL	\$ 8.711.027	\$ 4.237.482	-\$ 4.473.545	-51,3%
Total	\$ 349.335.337	\$ 234.180.728	-\$ 115.154.609	-32,9%

Fuente: Subsecretaría de Bienes y Servicios

Sobre **Consumo de Papel (Resmas Carta y Oficio)**, según información extractada del Módulo de Inventarios que maneja la Sub-secretaría de Bienes y Servicios, se evidencia reducción en el gasto del mismo en el período 2019-2020 al reducirse en más del 50% en cantidades de resmas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RESMAS DE PAPEL	2019		2020		VARIACIÓN % 2019-2020	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
CARTA	3.478	\$ 37.772.578	1.703	\$ 19.019.471	-1.775	-\$ 18.753.107
OFICIO	3.450	\$ 38.620.542	2.383	\$ 25.660.938	-1.067	-\$12.959.604

Fuente: Sistema SIF/Módulo Presupuesto/Inventarios/Informes/Movimiento x Producto/Papel Carta y Papel oficio Sub-secretaría de Bienes y Servicios Alcaldía de Bucaramanga

Según las cifras anteriores, especialmente **COMBUSTIBLES** y **PAPELERÍA**, sobre los cuales las entidades públicas deben implementar y ejercer medidas de austeridad y eficiencia, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1737 de 1999 y en la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, se considera que la **ALCALDÍA DE BUCARAMANGA** ha observado medidas de austeridad, en el rubro de **COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES**, teniendo en cuenta que disminuyó en un 29%. No obstante, el rubro de **PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO** aumentó comparativamente con la vigencia anterior en un 29% (\$93.704.381), el consumo de papel se redujo globalmente un 41% en cantidad de resmas.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 16 de 31

3.2 GASTOS GENERALES: Adquisición de Servicios

El Total de los **Gastos Generales** por concepto de **Adquisición de Servicios**, cerró al Cuarto Trimestre de 2020 en \$12.582 Millones, que frente a \$13.384 Millones en el mismo período de 2019, significa una disminución de \$803 Millones, equivalente al 6,4%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL	212-GASTOS GENERALES			
	2121-Adquisición de Servicios			
	EJECUTADO \$		VARIACION	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	ABSOLUTA \$	%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 113.522.222	\$ 158.172.931	\$ 44.650.709	39,33%
MANTENIMIENTO REPARAC VEHICULOS Y LLANTAS	\$ 609.889.356	\$ 448.819.737	-\$ 161.069.619	-26,41%
MANTENIMIENTO REPARACION DE EQUIPOS	\$ 77.317.360	\$ 5.000.000	-\$ 72.317.360	-93,53%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 67.250.693	\$ 36.283.532	-\$ 30.964.161	-46,04%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE(TRABAJ OFICIALES)	\$ 43.601.718	\$ 11.869.930	-\$ 31.731.788	-72,78%
GASTOS JUDICIALES	\$ 9.627.366	\$ 251.100	-\$ 9.376.266	-97,39%
ARRENDAMIENTOS	\$ 243.553.073	\$ 167.746.333	-\$ 75.806.740	-31,13%
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$ 1.177.893.839	\$ 2.395.343.194	\$ 1.217.449.355	103,4%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3.638.894.768	\$ 3.431.713.574	-\$ 207.181.194	-5,69%
CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 511.629.982	\$ 114.793.092	-\$ 396.836.847	-77,56%
GASTOS ELECTORALES	\$ 443.711.114	\$ 0	-\$ 443.711.114	
MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	\$ 1.305.234.779	\$ 791.981.135	-\$513.253.644	-39,32%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 573.140.000	\$ 564.774.396	- \$ 8.365.604	-1,46%
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 4.568.911.879	\$ 4.454.884.666	-\$ 114.027.213	-2,50%
TOTALES	\$ 13.384.178.149	\$ 12.581.633.620	-\$ 802.544.529	-6,4%

Fuente: Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga

Esta disminución del 6,4%, obedeció al efecto neto de las siguientes variaciones:

- ✓ Aumento neto del rubro de **IMPRESOS Y PUBLICACIONES** DE \$45 Millones, equivalente al 39,33%.
- ✓ Aumento neto del rubro de **PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS** de \$1.217 Millones, equivalente al 103,4%, debido principalmente a la emisión de los siguientes RP (Registro Presupuestal):
 - **RP No. 1870 del 01/04/2020**, con la compañía UNION TEMPORAL ALLIANZ SEGUROS S.A.- AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.- MAPFRE SEGUROS, por valor de **\$2.336 Millones**, por concepto **“ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER**



LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.

- ✓ Disminución del rubro de **SERVICIO DE VIGILANCIA** de \$114 Millones, igual al 2,5%, debido principalmente a la emisión de los siguientes RP (Registro Presupuestal):
 - **RP No. 1804 el 20/03/2020**, con la compañía DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA., por **\$3.811 Millones** por concepto de *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA, SIN ARMA, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y MEDIO CANINO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TENENCIA, POSESIÓN O DOMINIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y DONDE LA ENTIDAD LOS REQUIERA.”*
 - **RP No. 1164 del 20/02/2020**, con la compañía DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA., por **\$739 Millones**, por concepto de *“OTRO SI MODIFICATORIO No 01, ADICION EN VALOR No 01 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 137 DE FECHA 16/04/2019...”*
 - **RP No. 374 del 31/01/2020**, con la compañía DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA., por **\$643 Millones**, por concepto de *“ADICIONAL EN VALOR NO. 02 Y PRORROGA NO. 02 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 137 DEL 16 DE ABRIL DEL 2019...”*

Sobre este rubro de **Gastos Generales-Adquisición de Servicios**, se destaca la disminución significativa de gastos de *“MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO”*, por valor de \$513 Millones y \$72 Millones respectivamente, equivalente al 93,53% y 39.32%.

3.3 GASTOS GENERALES: Otros Gastos

El Total de los **Gastos Generales** por concepto de **Otros Gastos**, cerró al Cuarto Trimestre de 2020 en \$13.7 Millones, que frente a \$16,7 Millones en 2019, significa una disminución de \$1.4 Millones, equivalente a un 11,6%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 18 de 31

RUBRO PRESUPUESTAL	2124-Otros Gastos Generales			
	EJECUTADO \$		VARIACION	
	IV TRIM 2019	IV TRIM 2020	ABSOLUTA \$	%
OTROS GASTOS GRALES (Incluye Gastos de Caja Menor)	\$ 16.775.660	\$ 13.791.607	-\$ 1.433.318	-11,6%

Fuente: Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga

3.4 DETALLE GASTOS DE COMBUSTIBLES (Gasolina Extra Corriente, Extra y ACPM)

3.4.1 Consumo de Combustible en Galones:

Al corte del Cuarto Trimestre de 2020, la Alcaldía de Bucaramanga registró un consumo total de 15.789 Galones de Combustible (Gasolina Corriente y ACPM), que, frente a 19.670 Galones en el mismo período de 2019, significa una disminución neta de 3.881 Galones, equivalente a un 20%, el cual fue suministrado en 2020 por el Contratista **GNVC BUCARAMANGA S.A.S.**, cuyo consumo se detalla en el siguiente cuadro:

CONSUMO COMBUSTIBLE POR GALONES									
Mes	GAS.CORRIENTE		GAS. EXTRA		ACPM		TOTAL		VAR
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	%
Ene	0	171	0	0	0	105	0	276	N/A
Feb	375	453	25	0	189	746	589	1.199	104%
Mar	570	656	48	0	957	729	1.575	1.385	-12%
Abr	945	823	0	0	834	362	1.779	1.185	-33%
May	1.013	754	0	0	897	571	1.910	1.325	-31%
Jun	920	596	0	0	760	726	1.680	1.322	-21%
Jul	1.015	625	0	0	1.082	731	2.097	1.356	-35%
Ago	994	573	0	0	1.365	432	2.359	1.005	-57%
Sep	970	574	0	0	1.380	892	2.350	1.466	-38%
Oct	906	648	0	0	1.130	1.113	2.036	1.761	-13%
Nov	722	671	0	0	989	970	1.711	1.641	-4%
Dic	658	689	0	0	926	1.179	1.584	1.868	18%
TOTAL	9.088	7.233	73	0	10.509	8.556	19.670	15.789	-20%
VARIAC CANT		-1.855		-73		-1.953		-3.881	

Fuente. Subsecretaria Bienes y Servicios

Al corte del Cuarto Trimestre de 2020, la Alcaldía registró un consumo de combustible en valor de \$136 Millones, (Gasolina Extra Corriente, Extra y ACPM), que frente a \$191

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 19 de 31

Millones en el mismo período de 2019, significa una disminución neta de \$55 Millones, equivalente a un 29%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN PESOS						
TIPO	GASOLINA CORRIENTE \$		GASOLINA EXTRA \$		ACPM \$	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Ene	\$ 0	\$ 1.697.434	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.002.750
Feb	\$ 3.501.603	\$ 4.494.402	\$ 111.209	\$ 0	\$ 1.616.010	\$ 7.125.158
Mar	\$ 8.966.490	\$ 6.243.552	\$ 209.241	\$ 0	\$ 4.921.117	\$ 6.885.753
Abr	\$ 8.864.895	\$ 7.004.383	\$ 0	\$ 0	\$ 7.222.931	\$ 3.067.409
May	\$ 9.506.508	\$ 6.421.625	\$ 0	\$ 0	\$ 7.764.404	\$ 4.840.039
Jun	\$ 8.629.854	\$ 5.070.104	\$ 0	\$ 0	\$ 6.580.840	\$ 6.157.689
Jul	\$ 10.698.156	\$ 4.862.269	\$ 0	\$ 0	\$ 10.546.612	\$ 6.132.501
Ago	\$ 10.472.390	\$ 4.819.810	\$ 0	\$ 0	\$ 13.296.818	\$ 3.786.485
Sep	\$ 10.227.056	\$ 4.928.845	\$ 0	\$ 0	\$ 13.575.467	\$ 7.397.999
Oct	\$ 9.546.416	\$ 5.339.098	\$ 0	\$ 0	\$ 11.076.403	\$ 9.232.355
Nov	\$ 7.560.093	\$ 5.500.868	\$ 0	\$ 0	\$ 9.690.106	\$ 8.048.529
Dic	\$ 6.894.952	\$ 5.676.793	\$ 0	\$ 0	\$ 9.070.896	\$ 9.783.534
TOTAL	\$ 94.868.413	\$ 62.059.183	\$ 320.450	\$ 0	\$ 95.361.604	\$ 73.460.201
VAR \$		-\$ 32.809.230		-\$ 320.450		-\$ 21.901.403

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios



TOTAL CONSUMO COMBUSTIBLE EN PESOS				
CONSUMO EN PESOS \$			VAR	
	2019	2020	ABS.	%
Ene	\$ 0	\$ 2.700.184	\$ 2.700.184	
Feb	\$ 5.228.822	\$ 11.619.560	\$ 6.390.738	122,2%
Mar	\$ 14.096.848	\$ 13.129.305	-\$ 967.543	-6,9%
Abr	\$16.087.826	\$ 10.071.792	-\$ 6.016.034	-37,4%
May	\$ 17.270.912	\$ 11.261.664	-\$ 6.009.248	-34,8%
Jun	\$ 15.210.694	\$ 11.227.793	-\$ 3.982.901	-26,2%
Jul	\$ 21.244.768	\$ 10.994.770	-\$ 10.249.998	-48,2%
Ago	\$ 23.769.208	\$ 8.606.295	-\$ 15.162.913	-63,8%
Sep	\$ 23.802.523	\$ 12.326.844	-\$ 11.475.679	-48,2%
Oct	\$ 20.622.819	\$ 14.571.453	-\$ 6.051.366	-29,3%
Nov	\$ 17.250.199	\$ 13.549.397	-\$ 3.700.802	-21,5%
Dic	\$ 15.965.848	\$ 15.460.327	-\$ 505.521	-3,2%
TOTAL	\$ 190.550.467	\$ 135.519.314	-\$ 55.031.083	-28,9%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

Observaciones sobre las variaciones en consumo de galones de combustible:

El anterior comportamiento de merma de cantidades y valor de consumo de Combustible, según información de la Subsecretaria de Bienes y Servicios, es el resultado de política y estrategias para el control en el gasto de Combustible, tales como:

- Se han optado estrategias para el control en el gasto de combustible el cual consiste en no entregar un vehículo al servicio exclusivo de una dependencia, sino que estos vehículos sean compartidos con los funcionarios que requieren desplazamiento para cumplir las misiones institucionales del Municipio de Bucaramanga.
- Adicional a esto, se realizan controles con el kilometraje recorrido por el automotor confrontándolo con el combustible suministrado, igualmente la implantación de controles para la pernoctación en las instalaciones del municipio, de la misma forma se realiza acompañamiento en el suministro del combustible a los vehículos de la administración.
- Se puede evidenciar en los comparativos del consumo valor (pesos) y la cantidad en galones, que se redujo en un 100% el consumo de gasolina extra para el período 2020, como también el consumo de gasolina corriente y ACPM, lo cual porcentualmente equivale a un 20% y 18% respectivamente.

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 21 de 31

3.5 DETALLE DE SERVICIOS PÚBLICOS – AL IV TRIMESTRE DE 2020

Los datos citados en este informe, se presentan según información suministrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, área que se encarga de gestionar, registrar, controlar y realizar el pago de los Servicios Públicos: Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Comunicaciones Telefónicas (Telefonía Fija, Móvil e Internet), y Gas Natural).

Esta información fue comparada con los compromisos acumulados (RP), del sistema integrado financiero-SIF, relacionando los pagos de los servicios sin tener cuenta el mes de consumo, debido a que existe variación del mes facturado de las empresas a las que se les cancela estos servicios.

El Total de los Gastos-Servicios Públicos, cerró al Cuarto Trimestre de 2020 en \$2.934 Millones, que frente a \$3.130 Millones del mismo período de 2019, significa un disminución neta de \$196 Millones, equivalente al 6%, observándose disminución en Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica y Gas Natural de \$394 Millones, \$88 Millones y 4 Millones que equivale al 46%, 5% y 66% respectivamente y aumento en Comunicaciones Telefónicas de \$291 Millones equivalente al 59%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

3.5.1 Servicios Públicos (Agua, Luz, Telefonía y Gas):



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 22 de 31

CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS – EN PESOS								
MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ENERGÍA ELÉCTRICA		COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		GAS NATURAL	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
ENERO	\$ 43.475.675	\$ 45.056.773	\$ 142.059.270	\$ 174.523.926	\$ 55.091.752	\$ 183.279.937	\$ 560.090	\$ 231.250
FEBRERO	\$ 49.644.624	\$ 0	\$ 108.547.041	\$ 180.292.921	\$ 55.007.094	\$ 41.233.220	\$ 328.640	\$ 34.840
MARZO	\$ 39.381.235	\$ 43.644.576	\$ 186.507.732	\$ 184.919.131	\$ 44.377.165	\$ 61.020	\$ 438.240	\$ 99.330
ABRIL	\$ 57.779.413	\$ 63.103.331	\$ 151.791.408	\$ 71.459.558	\$ 12.521.679	\$ 38.174.027	\$ 372.040	\$ 0
MAYO	\$ 38.455.882	\$ 40.201.211	\$ 168.215.453	\$ 5.186.321	\$ 44.874.232	\$ 182.173.938	\$ 206.640	\$ 546.230
JUNIO	\$ 38.895.902	\$ 31.640.150	\$ 154.319.061	\$ 303.258.993	\$ 603.245	\$ 57.902.635	\$ 344.120	\$ 0
JULIO	\$ 34.995.645	\$ 18.077.428	\$ 161.872.061	\$ 1.421.017	\$ 2.042.860	\$ 12.809.639	\$ 306.140	\$ 0
AGOSTO	\$ 39.423.645	\$ 12.631.301	\$ 168.967.475	\$ 237.932.977	\$ 117.800	\$ 1.538.669	\$ 363.980	\$ 0
SEPT	\$ 41.656.922	\$ 0	\$ 160.033.270	\$ 0	\$ 241.355.510	\$ 1.462.422	\$ 1.543.930	\$ 0
OCT	\$ 373.296.917	\$ 111.622.957	\$ 190.573.963	\$ 139.750.209	\$ 36.254.850	\$ 8.646.441	\$ 681.520	\$ 0
NOV	\$ 49.082.901	\$ 36.958.070	\$ 183.436.707	\$ 293.275.557	\$ 269.790	\$ 49.344.148	\$ 341.290	\$ 1.119.960
DIC	\$ 45.416.788	\$ 54.187.513	\$ 3.951.769	\$ 0	\$ 58.900	\$ 206.570.226	\$ 421.090	\$ 0
TOTAL	\$ 851.505.549	\$ 457.123.310	\$ 1.780.275.210	\$ 1.692.020.610	\$ 492.574.877	\$ 783.196.322	\$ 5.907.720	\$ 2.031.610
VARIACION ABSOLUTA		-394.382.239		-88.254.600		290.621.445		-3.876.110
VARIACION %		-46%		-5%		59%		-66%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

Nota: Los valores de esta tabla variaron respecto a la reportada en el trimestre anterior ya que se tienen en cuenta los valores de los RP como se evidencia en el archivo anexo de la ejecución presupuestal.

TOTAL CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS (2020 v/s 2019)

	TOTAL SERVICIOS PUBLICOS		VARIACION	
	2019	2020	ABS	%
TOTAL	\$ 3.130.263.356	\$ 2.934.371.852	-\$ 195.891.504	-6,2%

Discriminación del gasto de COMUNICACIONES TELEFÓNICAS:

MES	INTERLAN	TEATRO SANTANDER CONVENIO	TELEFONIA FIJA	TELFONIA MOVIL CLARO	TV SATELITAL	TOTAL 2020
Ene	\$ 144.349.960	\$ 219.340	\$ 33.693.848	\$ 4.955.769	\$ 61.020	\$ 183.279.937
Feb	\$ 41.172.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.020	\$ 41.233.220
Mar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.020	\$ 61.020
Abr	\$ 0	\$ 429.640	\$ 35.544.900	\$ 2.199.487	\$ 0	\$ 38.174.027
May	\$ 179.848.510	\$ 0	\$ 0	\$ 2.199.487	\$ 125.941	\$ 182.173.938
Jun	\$ 45.270.640	\$ 421.800	\$ 11.311.970	\$ 834.205	\$ 64.020	\$ 57.902.635
Jul	\$ 0	\$ 0	\$ 11.270.970	\$ 1.538.669	\$ 0	\$ 12.809.639
Ago	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.538.669	\$ 0	\$ 1.538.669
Sptbre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.462.422	\$ 0	\$ 1.462.422
Oct	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.536.988	\$ 109.453	\$ 8.646.441
Nov	\$ 0	\$ 1.059.235	\$ 46.779.128	\$ 1.505.785	\$ 0	\$ 49.344.148
Dic	\$ 180.464.240	\$ 222.291	\$ 22.700.802	\$ 2.968.207	\$ 214.686	\$ 206.570.226
TOTAL	\$ 591.105.550	\$ 2.352.306	\$ 161.301.618	\$ 27.739.688	\$ 697.160	\$ 783.196.322

Fuente: Subsecretaría Bienes y Servicios

Observaciones sobre Variaciones mensuales en Consumo Servicios Públicos:

En aras de mejorar el proceso de pago de servicios públicos y en cumplimiento de la DIRECTIVA PRESIDENCIAL No 09 del 09 de noviembre de 2018, numeral 6, se adelantaron acciones de ahorro con la verificación detallada de cada cuenta adscrita al Municipio de Bucaramanga, respecto al comportamiento de los pagos.

Acueducto y Alcantarillado

- ✓ La Administración Municipal celebró contrato de comodato con el Centro Cultural del Oriente el dos (2) de enero del 2020, y en este quedó estipulado que la Administración Municipal -Secretaría Administrativa debería asumir el 67% del consumo de energía eléctrica por seis (6) meses.
- ✓ Se solicitó al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga que no realicen el cobro por concepto de aseo y alcantarillado a los parques públicos y zonas verdes, teniendo en cuenta que el agua del riego depositada por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga no circula a través de ningún vertimiento al sistema de aguas residuales del Municipio. Con esta acción se logró un ahorro en promedio de dos millones de pesos (\$2.000.000) mensuales.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 24 de 31

Energía Eléctrica

- ✓ La Administración Municipal celebró Contrato de Comodato con el Centro Cultural del Oriente el dos (2) de enero del 2020, y en este quedó estipulado que la Administración Municipal-Secretaria Administrativa, debería asumir el 67% del consumo de energía eléctrica por seis (6) meses.
- ✓ Se verificó el consumo detallado de cada factura para comprobar los cobros, ahorrando \$2.175.748, por concepto de intereses de cuenta del mes de junio de 2020, y con esta gestión se disminuyó un aporte en promedio de \$414.000, por concepto de aporte voluntario.

Comunicaciones Telefónicas (Avantel-Telefonía Móvil- Internet-Telefonía fija)

- ✓ La Administración Municipal de acuerdo a la necesidad que se presentaba en el momento requirió la ampliación del internet dedicado al Centro Administrativo Municipal de 100 Mb a 200 Mb, a la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga, entidad prestadora del servicio.
- ✓ En el mes de marzo de 2020, la Administración Municipal para la vigencia 2020, firmó contrato de fidelización con la Empresa de Telecomunicaciones Claro, donde obtuvo un beneficio de descuento del Veinticinco 25% sobre el cargo fijo mensual para la totalidad de las 47 líneas actuales, que se incluyen en la negociación por el tiempo del contrato, para un ahorro anual de \$7.079.322.

3.5.2 Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica:

Sobre el consumo de **Alumbrado Público por uso de la Energía Eléctrica**¹ pagado a la ESSA, se observa que al corte del Cuarto Trimestre 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, el comportamiento fue el siguiente:

- ✓ El consumo de Alumbrado Público en Kilovatios, **disminuyó en 2.235.682 KW** igual al 9,1%, al pasar de 24.422.650 KW a 21.186.968 KW.
- ✓ El consumo de Alumbrado Público en Pesos (\$), **disminuyó en \$109 Millones**, al pasar de \$10.978 Millones a \$10.870 Millones.

Las anteriores variaciones se pueden ver en detalle en los siguientes cuadros:

¹ Alumbrado Público que consume la ciudad de Bucaramanga (Calles, Parques, Peatonales, etc.)



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 25 de 31

CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN KILOWATIOS (KW) MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
Mes	ALUMBRADO PUBLICO (KW)		VARIACION ENE-DIC 2019-2020	
	2019	2020	ABS	%
Ene	2.192.906	1.960.135	-232.771	-10,6%
Feb	1.975.692	1.860.925	-114.767	-5,8%
Mar	2.172.659	1.935.594	-237.065	-10,9%
Abr	2.116.238	1.893.777	-222.461	-10,5%
May	2.142.232	1.902.630	-239.602	-11,2%
Jun	2.057.353	1.833.454	-223.899	-10,9%
Jul	2.052.715	1.860.535	-192.180	-9,4%
Ago	1.938.126	1.837.521	-100.605	-5,2%
Sep	1.918.439	1.795.009	-123.430	-6,4%
Oct	1.961.979	1.773.615	-188.364	-9,6%
Nov	1.919.672	1.738.246	-181.426	-9,4%
Dic	1.974.639	1.795.527	-179.112	-9,0%
TOTAL	24.422.650	21.186.968	-2.235.682	-9,1%

Fuente. Secretaría de Infraestructura – Alumbrado Público

CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PESOS (\$) DE BUCARAMANGA				MUNICIPIO
Mes	ALUMBRADO PUBLICO (\$)		VARIACION ENE-DIC 2019-2020	
	2019	2020	ABS	%
Ene	\$ 964.059.108	\$ 890.763.335	-\$ 73.295.773	-7,6%
Feb	\$ 890.140.512	\$ 905.063.497	\$ 14.922.985	1,6%
Mar	\$ 982.185.441	\$ 964.224.269	-\$ 17.561.172	-1,7%
Abr	\$ 953.345.909	\$ 938.319.073	-\$ 15.026.836	-1,5%
May	\$ 945.600.062	\$ 938.852.085	-\$ 6.747.977	-0,7%
Jun	\$ 912.802.798	\$ 904.420.615	-\$ 8.382.183	-0,9%
Jul	\$ 911.360.350	\$ 916.092.517	\$ 4.732.167	0,5%
Ago	\$ 875.916.901	\$ 902.985.005	\$ 27.068.104	3,1%
Sep	\$ 880.413.085	\$ 883.739.670	\$ 3.326.585	0,3%
Oct	\$ 902.454.391	\$ 874.357.215	-\$ 28.097.176	-3,1%
Nov	\$ 879.263.168	\$ 858.533.119	-\$ 20.730.049	-2,3%
Dic	\$ 880.898.041	\$ 891.820.908	\$ 10.922.867	1,2%
TOTAL	\$10.978.439.766	\$ 10.869.571.308	-\$ 108.868.458	-0,9%

Fuente. Secretaría de Infraestructura – Alumbrado Público

Observaciones sobre Variaciones mensuales en el Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica:

Los cambios y variaciones inusuales o significativas, se vieron reflejadas en el menor consumo de energía debido a los proyectos de modernización del alumbrado público de luminarias de sodio a LED, que se desarrolló durante el último trimestre del 2020. Así mismo, se cuenta con el sistema de Tele medida para la gestión, control, operación y visualización de la medida de los diferentes sitios públicos (parque y escenarios deportivos).

Acciones tomadas o planeadas para la reducción del gasto:

- ✓ Propender por disminuir las emisiones de CO2 para hacer frente al cambio climático.
- ✓ Mejorar la eficiencia energética, disminuyendo los consumos de energía del sistema de alumbrado público con el fin de reducir los Gases de Efecto Invernadero.
- ✓ Permitir de una manera rápida y fiable, determinar el consumo energético en cada uno de los circuitos establecidos en la instalación.



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 27 de 31

- ✓ Disminuir los costos por el consumo energético, de tal manera que contribuya a la ampliación de cobertura del sistema de alumbrado público en el perímetro urbano y en la zona rural de la ciudad.
- ✓ Mejorar los niveles de iluminación y confort visual en los lugares en los cuales se implemente las nuevas tecnologías en el sistema de alumbrado público.
- ✓ Contribuir para que en el futuro próximo Bucaramanga sea una ciudad auto sostenible ambientalmente y tienda a administrarse como una ciudad inteligente.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad y convivencia en la ciudad.
- ✓ Controlar y fomentar el uso adecuado de los servicios públicos (Agua y energía en la oficina administrativa).
- ✓ Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental asociado con el manejo y la disposición final de los residuos especiales industriales.

3.6 CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACIÓN
(Gastos Generales: Otros Servicios Públicos)

El Total de **Cuotas Solidarias de Administración** pagadas mensualmente por el Municipio de Bucaramanga a las 8 Copropiedades donde el Municipio de Bucaramanga tiene inmuebles de su propiedad, cerró el Cuarto Semestre de 2020 en \$497 Millones, que frente a \$494 Millones en 2019, significa una leve disminución de \$3,7 Millones, equivalentes al 0,75%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

PAGO DE CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACION - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - AL IV TRIMESTRE 2020 (Rubro Presupuestal 21210565-Otros Servicios Públicos)									
2020	CENTRO COMERCIAL FEGHALI	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA MUTIS	EDIFICIO CENTRAL SAN BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATÉLITE DEL SUR	SUPERCENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TOTAL
Ene	\$ 0	\$ 0	\$ 846.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 846.000
Feb	\$ 13.982.100	\$ 875.000	\$ 894.000	\$ 2.390.163	\$ 3.420.000	\$ 511.140	\$ 12.570.646	\$ 6.339.187	\$ 40.982.236
Mar	\$ 27.964.200	\$ 1.750.000	\$ 894.000	\$ 4.780.236	\$ 6.992.000	\$ 1.061.116	\$ 25.141.292	\$ 12.678.3740	\$ 81.261.308
Abr	\$ 14.186.200	\$ 875.000	\$ 1.788.000	\$ 2.474.833	\$ 3.572.000	\$ 0	\$ 12.570.646	\$ 6.339.187	\$ 41.805.766
May	\$ 14.033.100	\$ 0	\$ 0	\$ 2.474.883	\$ 3.572.000	\$ 0	\$ 12.570.646	\$ 0	\$ 32.650.629
Jun	\$ 0	\$ 875.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.339.187	\$ 7.214.187
Jul	\$ 14.033.100	\$ 875.000	\$ 2.802.000	\$ 5.067.315	\$ 7.144.000	\$ 1.591.674	\$ 25.141.292	\$ 12.678.374	\$ 69.332.755
Ago	\$ 0	\$ 875.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.572.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.447.000
Sep	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.592.432	\$ 0	\$ 0	\$ 12.570.646	\$ 0	\$ 15.163.078
Oct	\$ 56.489.400	\$ 1.750.000	\$ 0	\$ 5.184.864	\$ 7.097.000	\$ 2.122.232	\$ 25.141.292	\$ 12.931.942	\$ 110.716.730
Nov	\$ 14.186.100	\$ 875.000	\$ 3.576.000	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 530.558	\$ 12.570.646	\$ 6.339.187	\$ 44.194.923
Dic	\$ 14.186.100	\$ 1.750.000	\$ 894.000	\$ 2.592.432	\$ 3.525.000	\$ 530.558	\$ 12.570.646	\$ 12.678.374	\$ 48.727.110
TOTAL	\$ 169.060.200	\$ 10.500.000	\$ 11.694.000	\$ 30.149.680	\$ 42.419.000	\$ 6.347.278	\$ 150.847.752	\$ 76.323.812	\$ 497.341.722

Fuente: Subsecretaría Bienes y Servicios / DADEP

2020	TOTALES		VARIACION 2019-2020	
	2019	2020	ABS	%
Ene	\$ 38.191.754	\$ 846.000	-\$ 37.345.754	-97,78%
Feb	\$ 38.191.754	\$ 40.982.236	\$ 2.790.482	7,31%
Mar	\$ 41.507.245	\$ 81.261.308	\$ 39.754.063	95,78%
Abr	\$ 43.527.789	\$ 41.805.766	-\$ 1.722.023	-3,96%
May	\$ 40.402.879	\$ 32.650.629	-\$ 7.752.250	-19,19%
Jun	\$ 42.238.524	\$ 7.214.187	-\$ 35.024.337	-82,92%
Jul	\$ 40.485.376	\$ 69.332.755	\$ 28.847.379	71,25%
Ago	\$ 40.285.096	\$ 4.447.000	-\$ 35.838.096	-88,96%
Sep	\$ 44.535.244	\$ 15.163.078	-\$ 29.372.166	-65,95%
Oct	\$ 40.727.524	\$ 110.716.730	\$ 69.989.206	171,85%
Nov	\$ 40.558.975	\$ 44.194.923	\$ 3.635.948	8,96%
Dic	\$ 42.966.535	\$ 48.727.110	\$ 5.760.575	13,41%
TOTAL	\$ 493.618.695	\$ 497.341.722	\$ 3.723.027	0,75%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios / DADEP

Locales Ocupados y Desocupados:

Según información suministrada por el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público-DADEP, al corte del mes de diciembre de 2020, existe un **total de 1.471 Locales**, de los cuales hay **933 Ocupados y 538 Desocupados**, equivalente a un 63,4% y 36,6%, respectivamente, correspondiente a los 8 Edificios y Centros Comerciales, con un porcentaje de desocupación del 36,6%, distribuido así:

LOCALES OCUPADOS Y DESOCUPADOS - A DIC DE 2020									
2019	CENTRO COMERCIAL FEGHALI	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA MUTIS	EDIFICIO CENTRAL SAN BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATÉLITE DEL SUR	SUPERCENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TOTAL
Pagos por Tenedores (Ocupados)	325	189	3	41	360	0	13	2	933
Pagos por Municipio (Desocupados)	266	25	6	29	76	7	125	4	538
TOTAL	591	214	9	70	436	7	138	6	1.471
% Desocupación	45,0%	11,7%	66,7%	41,4%	17,4%	100,0%	90,6%	66,7%	36,6%

Fuente: DADEP

Sobre este tipo de bienes, DADEP en el reporte enviado por DADEP a la Oficina de Control Interno de Gestión, hace los siguientes comentarios:

- ✓ Durante el IV Trimestre de 2020, se presentaron dos novedades así: (i) uno de los locales ubicado en el Centro Comercial FEGHALI fue restituido de manera voluntaria por su tenedor, vendedor informal reubicado, quien desistió de la Oferta Institucional; (ii) uno de los locales ubicado en el Centro Comercial San Bazar fue adjudicado bajo oferta institucional. El primer local ingresó al grupo de inmuebles a



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 29 de 31

cargo del Municipio; el segundo se excluyó de los pagos porque debe asumirlo el tenedor.

- ✓ En el caso de las propiedades horizontales Centro Comercial Acrópolis, Plaza de Mercado Satélite del Sur y Conjunto Residencial Plaza Mayor existen Convenios Interadministrativos o Comodatos sobre algunos de los locales ubicados en ellos; por lo que el pago por concepto de expensa comunes se lleva a cabo de acuerdo con las estipulaciones acordadas entre el Municipio de Bucaramanga y las entidades que actualmente ocupan dichos inmuebles.

3.7 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Por parte de la Alcaldía de Bucaramanga se celebró Contrato de Arrendamiento de un Bien Inmueble Urbano, el cual se destinará para el almacenamiento del Fondo Documental del nivel central de la Administración Municipal y para el funcionamiento de la Oficina SISBEN del Municipio de Bucaramanga. A continuación, se detallan los pagos del Contrato.

PERÍODO A COBRAR	FECHA DE PAGO	NOMBRE TERCERO	CONTRATO	ESTADO	VALOR
Mayo	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000
Junio	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000
Julio	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000
Agosto	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000
Septiembre	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000
Octubre	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000
Noviembre	07/10/2020	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	96	PAGADO	\$ 20. 795.000

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios



6. RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO DE GESTION

Mantener las políticas y controles implementados por la entidad, a través de la Secretaría Administrativa y continuar promoviendo campañas pedagógicas en todas las dependencias, relacionadas con Austeridad en el Gasto y Eficiencia en el manejo de los recursos, con el fin de obtener mayor economía y racionalización del gasto, según los lineamientos dados por la Alta Dirección, lo cual permite asegurar el control y disminución de los gastos del Municipio de Bucaramanga, y el cumplimiento de las normas legales, en especial el Decreto 1737 de 1998 y la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, sobre Plan de Austeridad.

Continuar controlando en el 2021 los **Gastos de Funcionamiento** del Municipio de Bucaramanga (**Gastos de Personal y Gastos Generales**) con el fin de dar cumplimiento a las normas sobre Austeridad en el Gasto, en especial los siguientes rubros:

Servicios Personales Indirectos (Honorarios, Otros Servicios Personales y Contratos Aprendices SENA). Se destaca el aumento del 6,45% en Honorarios que pasó de \$6.759 Millones en la vigencia 2019 a \$7.194 Millones en la vigencia 2020.

Teniendo en cuenta que una de las **Instrucciones en materia de gastos de nómina y reducción de contratación por servicios personales**, contenida en el Numeral 2.c), de la Directiva No. 6 de 2014 de la Presidencia de la República, es *“Racionalizar la contratación de servicios personales, de manera que solo se lleve a cabo durante los periodos y para atender tareas específicas.”*, y en consideración al aumento significativo en 2020, del rubro de **Gastos de Honorarios y Otros Servicios Personales**, se recomienda ejercer mayor control administrativo sobre el Proceso de Contratación de Personal de este rubro presupuestal, tanto de Gastos de Funcionamiento como Gastos de Inversión.

Combustible y Papelería: Continuar durante 2021, con el control de los gastos de estos rubros, sobre los cuales las entidades públicas deben implementar y ejercer medidas de austeridad y eficiencia, se considera que la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA ha observado medidas de austeridad, en el rubro de COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, teniendo en cuenta que disminuyó en un 29%. No obstante, el rubro de PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO aumentó comparativamente con la vigencia anterior en un 29% (\$93.704.381), el consumo de papel se redujo globalmente un 41% en cantidad de resmas.

Servicios Públicos: Continuar reforzando estrategias de austeridad en el gasto, internamente y con las empresas de servicios públicos, en especial en el rubro de **Comunicaciones Telefónicas**, teniendo en cuenta que, al corte del Cuarto

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 31 de 31

Trimestre de 2020 en comparación al mismo período de 2019, registra aumento de \$291 Millones equivalente al 59%, al pasar de \$493 Millones a \$783 Millones.

En especial reforzar las gestiones de austeridad en el gasto en los conceptos de **Internet y Telefonía Fija**, los cuales por el período Enero a diciembre de 2020, ascienden a \$591 Millones y \$161 Millones, respectivamente.

De igual forma sobre Servicios Públicos se recomienda que la Subsecretaria de Bienes y Servicios controle y gestione la causación oportuna de las facturas de consumo, con el fin de contabilizar a tiempo este tipo de gastos, mostrar fielmente las cifras contables entre las cifras de Presupuesto y Contabilidad, y dar cumplimiento al Principio Contable de DEVENGO de la Contabilidad Pública.

Otras Servicios Públicos-Cuotas de Administración Locales desocupados: En consideración que al corte de diciembre de 2020, existe un total de 538 Locales Desocupados de un total de 1.471 Locales, equivalente al 36,6% de desocupación y que según el gasto anual de 2020 de \$497 Millones equivale a un promedio mensual de \$41 Millones mensuales, se recomienda reforzar las gestiones administrativas para lograr la ocupación de dichos locales, a fin de minimizar dicho gasto que la Administración Municipal debe hacer en forma mensual.

Cordialmente,



LÍA PATRICIA CARILLO GARCÍA
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyecto: Ella Yohana Lizarazo Torres - Profesional Universitario OCIG